



erectus en dos sitios de la costa de Chiapas. En ella se aplicó la digitalización, utilizando el SIG ArcInfo 3.1. y ArcView 3.2, para obtener áreas foliares.

Se ha trabajado con diferentes tesis de posgrado que utilizan los sistemas de información geográfica como una herramienta básica para la elaboración de sus mapas temáticos, ellos trabajan principalmente con el GPS, tomando puntos de control en zonas ideales para su trabajo. También utilizan fotos aéreas para verificar la cantidad de mangle u otro tipo de vegetación, determinando las áreas que corresponden a las diferentes clases de vegetación en la región de Pozuelos, Cabildo y parte de la Reserva La Encrucijada.

Los investigadores de la unidad Tapachula acuden al LAIGE principalmente para ver sus zonas de trabajo, como puede ser una cuenca, ríos, recorridos en diferentes localidades o los cultivos que existen en la región Soconusco, por ejemplo, las zonas cafetaleras, o bien, posibles rutas en la frontera con Guatemala o como apoyo para preparar alguna publicación de sus proyectos.

Actualmente contamos con un plotter hp designjet que es utilizado para la impresión de mapas y carteles de gran calidad para diversas actividades de la unidad, lo cual es una muestra más de que a partir de 2000 el laboratorio ha crecido considerablemente y se encuentra en continuo desarrollo. J



E N T É R A T E

El Plan Puebla Panamá y las autonomías indígenas

Las autonomías indígenas, entendidas como espacios socioculturales locales y regionales a partir de los cuales se pueda construir desde abajo una nación pluriétnica y pluricultural, se enfrentan al grupo oligárquico de nuestro país y a sus programas modernizadores neoliberales. El Plan Puebla Panamá (PPP) es el ejemplo más reciente de proyectos que buscan la inserción autoritaria, discriminatoria y excluyente de México en el proceso globalizador, en cuyo contexto los pueblos y comunidades indígenas son considerados como mera fuerza de trabajo susceptible de ser explotada y aprovechada por los grandes consorcios del capital nacional y transnacional.

A decir del gobierno federal, el PPP incidirá positivamente en temas como comunicaciones, empleos, sustentabilidad ambiental, combate a la pobreza, en beneficio de toda la población afectada. Pero si éstas fueran las intenciones genuinas del plan, no se explicaría por qué se generó por parte del gobierno federal y el Congreso de la Unión la ruptura del diálogo con el EZLN al imponer una ley indígena que vulnera la letra y el espíritu de los acuerdos de San Andrés. Si realmente se pugnara por el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas se hubiera alentado la aprobación de la ley Cocopa. No fue así, entre otras cosas porque su aprobación generaba obstáculos importantes al proyecto de desarrollo regional contemplado en el PPP. El hecho de que los pueblos y comunidades indígenas puedan decidir a través de sus autonomías en torno a la utilización de los recursos naturales, de las comunicaciones y de gobiernos locales, no es compatible, en lo absoluto, con el proyecto de explotación de recursos naturales a gran escala, de apertura de supercarreteras y telecomunicaciones.

Para los pueblos indígenas el PPP podrá traer efímeramente fuentes de empleo, pero a la larga se convertirá en un bastión más de la exclusión que ha caracterizado al modelo económico que nos rige. En cambio, para el gobierno federal significa la oportunidad de que el México de los grandes empresarios se inserte como fuerza hegemónica de Centroamérica en la globalización. Con los desarrollos regionales, la soberanía definida como la facultad de un pueblo de procurarse leyes y autogobernarse, se desvanece para dar paso a poderes económicos cada vez más desligados de los intereses cotidianos de la mayoría de la población, particularmente de los pueblos indígenas.

Fuente: *El Plan Puebla Panamá y la contrarreforma indígena*, Gilberto López y Rivas, www.nodo50.org/pchiapas/documentos J



ria; las adquisiciones de tierra se realizan a nombre de los hijos nacidos en nuestro país.

Debido a la escasez de fuentes de empleo, la población debe buscar otras alternativas de sobrevivencia, como la migración laboral a la frontera norte de México, a Estados Unidos y a zonas turísticas de Quintana Roo. Las remesas enviadas son un medio de subsistencia para los familiares de los migrantes que viven en las comunidades y son utilizadas para comprar o rentar tierras de cultivos, adquirir aparatos eléctricos y mejorar sus viviendas.

En lo social son palpables las buenas relaciones que fluyen entre comunidades guatemaltecas y mexicanas, situación propiciada por motivos religiosos, fiestas y eventos deportivos, lo que ha permitido que cada día los exrefugiados se integren más a la sociedad receptora.

En cuanto a los servicios comunitarios, existen poblaciones que carecen de ellos, y ante tal situación la población guatemalteca recurre a los servicios de los mexicanos. Algunas de estas comunidades son Tres Lagunas, El Mango y Cueva del Arco. Por

otra parte, se encuentran zonas como La Gloria y San Francisco de Asís, que cuentan con servicios de salud, educación, energía eléctrica, teléfono rural, agua entubada, pozo profundo, carretera de terracería y transporte. Estos contrastes se explican por el número de habitantes y la dispersión de las comunidades.

En el aspecto legal, podemos decir que existe demora en la entrega total de las cartas de naturalización a los migrantes, quienes viven en una situación de incertidumbre debido a la lentitud del procedimiento.

Así, en el panorama que hoy en día nos muestra el proceso de integración de los exrefugiados guatemaltecos, vemos que todavía existen rezagos de orden legal, económico, en cuanto a falta de tierra de cultivo, fuentes de empleos y servicios básicos, lo cual no ha permitido una verdadera consolidación socioeconómica entre los exrefugiados y la sociedad receptora de Chiapas. Es preciso seguir avanzando en la resolución de esos problemas para que las comunidades afectadas alcancen mejores condiciones de vida en el estado. J



E N T É R A T E

Huellas de dolor. Niños de Chiapas

En fechas recientes apareció el *Informe especial sobre desplazados de la guerra en Chiapas, caminando hacia el amanecer*, del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. El documento incluye testimonios y dibujos de niños desplazados que dan cuenta de asesinatos, robos, desapariciones, expulsiones, saqueos y humillaciones que han acompañado sus vidas debido a conflictos partidistas y religiosos y a persecuciones de diversa índole. Éstas son algunas de sus voces: “Al ir corriendo, mi tía Gloria se cayó dos metros adelante del monte y los asesinos aprovecharon para agarrarla a machetazos en su nuca. A mí me empujaron y machetearon también mi nuca, aquí se ven las cicatrices”. “Voy a hablar, escuchen hombres y mujeres. Cuando salimos sufrimos. En este camino había mucho lodo y lluvia, trajimos cargando nuestros costales y así llegamos aquí a X’oyep. Sólo eso digo”. “Dibujamos nuestras iglesias, flores, gallinas y patos, todo se ha quedado en nuestros parajes pues los paramilitares nos corrieron porque nuestros padres no cooperaron para la compra de sus balas que tronaban en el aire en la escuela de Yaxgemel. Pensamos que era mejor salir de aquí para que no nos maten”. “Donde estamos hoy no tenemos agua, no hay comida, tenemos frío y nos mojamos. Nos robaron todo. Nada tenemos, pero pido al gobierno que lleve a la justicia a esos paramilitares que nos expulsaron. Lleven consigo mi historia. Háganla suya y hablen para que nos hagan justicia...”

Fuente: “Marca la guerra a niños de Chiapas”, Víctor Ballinas y Ángel Bolaños, *La Jornada*, 6 de junio de 2002.